

**Tensiones políticas en las
Provincias Unidas del Río de la Plata
Federalista y centralista en torno al
Congreso de Tucumán**

Autor:

MOREA, Alejandro Hernán

Es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Además realizó una estadía postdoctoral en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFGR), Brasil, donde complementó su formación. Es docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP y Becario Postdoctoral del CONICET. Su trabajo de investigación está enfocado en el Ejército Auxiliar del Perú durante las Guerras de Independencia y en la construcción de carreras políticas en el Interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1810 y 1831. Ha publicado en numerosas revistas académicas nacionales e internacionales.

Introducción

En la segunda quincena de abril de 1816 se produjo en La Rioja, un levantamiento en contra del gobernador Ramón Brizuela y Doria, quien contaba con el apoyo de figuras importantes en el Congreso. Entre los sublevados encontramos a las familias Villafañe y Ocampo quienes obtuvieron el apoyo del capitán José Caparrós que se encontraba en la región reclutando tropas para el Directorio¹. Los rebeldes habrían sido sustentados también por el gobernador de Córdoba, Javier Díaz². Para recuperar el control de la situación y luego de escuchar el informe del diputado por La Rioja el doctor Castro Barros, miembro de la facción depuesta, el Congreso decidió enviar al teniente coronel Alejandro Heredia, integrante del Regimiento de Dragones del Perú del Ejército Auxiliar del Perú, con la fuerza necesaria para hacerse obedecer y reestablecer el orden.

1 El 16 de abril de 1816 los miembros participantes del movimiento en contra del Teniente Gobernador Brizuela y Doria le envía una carta al Capitán Caparrós agradeciéndole que no haya participado de los acontecimientos sosteniendo la autoridad de este mandatario. AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

2 Para ver lo que ocurría en este momento en Córdoba consultar: Norma Pavoni, «Córdoba y los movimientos de Juan Pablo Pérez Bulnes en los años 1816 y 1817», *Investigaciones y Ensayos* 8 (1970); Valentina Ayrolo, «Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la pos independencia», *Estudios Sociales* 35 (2008): 17-35.

La situación se resolvió con la reposición de Brizuela en la gobernación y la partida de Villafañe primero hacia Córdoba y luego al exilio³.

El enfrentamiento entre distintas facciones de la elite riojana por el gobierno nos servirá para plantear la conflictividad política que envolvió al Congreso de Tucumán en 1816 y cómo detrás de la elección de quien debía ser el nuevo Director Supremo, es posible ver la puja entre dos propuestas políticas para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Para poder dar cuenta de esta cuestión es necesario que repasaremos el contexto político de las Provincias Unidas hacia 1815, la elección de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo y las alternativas que existieron a este liderazgo, y el rol del Ejército Auxiliar del Perú en la reconstrucción de una propuesta centralista para las Provincias Unidas.

3 Para ver lo ocurrido en La Rioja: Valentina Ayrolo, «Las formas del poder local en épocas de transición política. La Rioja, 1812-1816», en *História, Regiões e Fronteiras. Santa Maria RGS*, ed. Maria Medianeira Padoin Padoin (Brasil: Editora FACOS-UFSM - Gráfica Pallotti, 2013), 199-216; Jorge Newton, *Alejandro Heredia, El Protector del Norte* (Argentina: Editorial Plus Ultra, 1972), 20-24; Alejandro Morea, «El Congreso de Tucumán, el movimiento de pueblo de La Rioja y la intervención militar de Alejandro Heredia. ¿Escenas del enfrenamiento entre centralistas y federales en el Interior de las Provincias Unidas?», *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 16 (01) (2016): 1-18.

La crisis del poder central en 1815 y la situación en las provincias

A principios de 1815, la autoridad del Directorio había comenzado a resquebrajarse. El control que hasta ese momento había ejercido Carlos María de Alvear sobre la Asamblea, el ejército y la logia parecía haberse esfumado y con ello comenzó el declive de su figura política⁴. Al estado de rebeldía en el que se encontraba el Ejército Auxiliar, luego de que sus oficiales se hubieran resistido a que Alvear tomara el mando del mismo, se sumó el levantamiento que en Fontezuelas protagonizó Álvarez Thomas al mando de las fuerzas que habían sido destinadas para hacer frente a Artigas⁵. El desconocimiento a su autoridad se completó con una caótica situación en Buenos Aires que lo llevó a renunciar al Directorio y exiliarse en Brasil.

Tras su separación del mando, el cabildo de Buenos Aires designó en la primera magistratura a José Rondeau, general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú. Ante la imposibilidad de asumir el mando por

4 Marcela Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007).

5 Alejandro Morea, «El Ejército Auxiliar del Perú durante la conducción de José Rondeau (1814-1816): Intereses personales, conflictos políticos y necesidades de Estado», *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 7 (2016).

encontrarse en campaña, el líder del levantamiento de Fontezuela, Álvarez Thomas, fue elegido como Director Supremo interino. En este contexto se produce el llamado a un nuevo Congreso General en la provincia de Tucumán por parte de la recientemente creada Junta de Observación. El objetivo principal era tratar de encontrar un nuevo marco para reconstruir la autoridad del gobierno y lograr un nuevo entendimiento con las provincias del litoral que desconocían al Directorio.

La salida de Carlos María de Alvear del cargo de Director Supremo no sólo fortaleció a los federalistas del litoral y a los grupos partidarios de estas ideas en la misma Buenos Aires, sino que permitió que las tendencias autonomistas también comenzaran a expresarse en el interior de las Provincias Unidas⁶. Esta

⁶ La discusión en torno a que se entendía en la época por federalismo y confederalismo se ha revitalizado desde los primeros trabajos de José Carlos Chiaramonte al respecto. Esta renovación ha sido muy intensa sobre todo para algunos espacios como Buenos Aires y el Litoral para los cuales se pueden consultar los trabajos de Fabián Herrero o Ana Frega al respecto. Sin embargo, para el interior de las Provincias Unidas no contamos con trabajos actuales que hayan retomado estos planteos. Solo contamos con los trabajos de la historiografía más tradicional en los cuales la definición de federalismo no concuerda con la visión de los autores antes citados. Ante esta situación, y como el objeto de este ensayo no es dar cuenta de los principios

situación tornaba compleja la tarea de reconstruir la autoridad del Directorio y encontrar una forma de gobierno que satisficiera a todos. Sobre todo por los acontecimientos que comenzaron a tener lugar en el interior de las Provincias Unidas. Como ha señalado Genevieve Verdo, los trabajos que tratan la independencia del Río de la Plata subestimaron la importancia de la coyuntura de los años 1815-1816. Estos dos años constituyen el “segundo acto” de la independencia, poniendo a prueba y dando impulso nuevamente a la fórmula política instaurada en 1810 bajo la preeminencia de Buenos Aires⁷. Por lo tanto, para entender esto, es necesario que hagamos un repaso por algunos de los sucesos que tuvieron lugar en el interior de las Provincias Unidas y en la misma capital.

En la gobernación de Córdoba, el florecimiento de las tendencias autonomistas se había empezado a notar desde finales de 1814. Poco tiempo antes de la caída de Carlos Alvear, el 28 de marzo de 1815, esta provincia había elegido al coronel José Javier Díaz para

ideológicos de estos grupos, hemos preferido referirnos a estos movimientos que han sido definidos como “federales” como “movimientos autonomistas” para evitar utilizar dos conceptualizaciones diferentes.

7 Genevieve Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», *Anuario del IHES* 21 (2006): 39.

que asumiera el gobierno en reemplazo de Francisco Ortiz de Ocampo, quien había renunciado ante las presiones de los sectores autonomistas de la elite cordobesa. Dentro de los motivos de descontento del sector más encumbrado de la sociedad cordobesa se encontraba la fluida relación que había establecido el teniente gobernador de La Rioja con el gobierno central, con la anuencia de Ocampo pero también el férreo control del proceso revolucionario que se había impuesto desde Buenos Aires a partir de la Asamblea y el Directorio. El nuevo gobernador declaró a Córdoba independiente de la autoridad del Directorio y manifestó su voluntad de plegarse al proyecto político encabezado por Artigas en el Litoral. Antes de la convocatoria para la reunión de un nuevo Congreso General, Javier Díaz, había enviado representantes a Santa Fe para iniciar la incorporación formal de Córdoba al proyecto artiguista y al comandante Juan Pablo Pérez Bulnes para que asistiera con sus fuerzas a las tropas de Santa Fe que sufrían el ataque de los ejércitos porteños.

La decisión del nuevo mandatario cordobés, y del cabildo de Córdoba de reasumir la soberanía, produjo repercusiones no solo en el resto de las provincias y en las autoridades centrales, sino también en su propia jurisdicción. La presencia de Díaz en la gobernación y su decisión de alejarse de Buenos Aires e integrar a Córdoba al Proyecto de los Pueblos Libres puso en alerta al teniente gobernador de La Rioja, Francisco Brizuela y Doria. Ante la posibilidad

de ser desplazado del poder por sus rivales riojanos, las familias Ocampo y Villafañe, que contaban con el apoyo de Díaz, y también para mantener a La Rioja dentro de la esfera de poder del Directorio, el teniente gobernador buscó la separación de La Rioja de la obediencia a Córdoba⁸.

El 24 de mayo de 1815, mediante un Cabildo abierto convocado por Francisco Brizuela y Doria, se decretó la separación de La Rioja de Córdoba y se eligió a su hijo, Ramón Brizuela y Doria, como nuevo encargado del poder ejecutivo de La Rioja sin que el gobernador de Córdoba pudiera intervenir para evitarlo. De esta manera, a mediados de 1815, mientras La Rioja se predispone a elegir a quien la representará en Tucumán, Córdoba parece alejarse de las Provincias Unidas. Lo ocurrido en La Rioja sin embargo no es algo excepcional, al repasar lo que estaba sucediendo en el resto de las provincias podemos identificar que muchas de ellas también estaban atravesadas por tensiones similares.

En la provincia de Tucumán, en 1815, también se produjo la separación momentánea de Santiago del Estero de San Miguel de Tucumán, ciudad cabecera

8 Dardo De la Vega, *Autonomía Riojana. Movimientos separatistas de 1815, 1816 y 1820* (Buenos Aires: Coni Hermanos, 1943), 4-5; Ayrolo, «Las formas del poder local en épocas de transición política. La Rioja, 1812-1816», 206.

de dicha provincia. El 4 de septiembre tuvo lugar el movimiento que desplazó a Tomás Juan Taboada del cargo de teniente gobernador y que lo reemplazó con Juan Francisco Borges líder de la facción autonomista⁹. El conflicto ponía en evidencia las tensiones entre el sector de la elite de Santiago del Estero alineado con el gobernador de Tucumán Bernabé Aráoz y que estaba representado por los Taboada y el liderado por Borges que estaba integrado por el por parte del clero y del cabildo. La salida de Alvear del poder había recrudecido el enfrentamiento entre ambas facciones ya que los autonomistas creían que era el momento de revertir la decisión que había tomado Posadas cuando, siendo Director Supremo, sujetó a Santiago del Estero a la autoridad de Tucumán tras dividir a la provincia de Salta en dos nuevas gobernaciones. Para tratar de llegar al éxito en su cometido, habían intentado convencer al Director Álvarez Thomas de que prestara su consentimiento a esta separación.

La decisión de este último de postergar la revisión hasta la reunión del Congreso parece haber sido lo que aceleró el paso de los autonomistas y que estallara el conflicto. A esto también debemos sumar el reemplazo de Pedro Domingo Isnardi, afín a los autonomistas, como teniente gobernador por alguien

⁹ Alfredo Gárgaro, «Santiago del Estero y el federalismo argentino», en *Tres conferencias históricas*, de Alfredo Gárgaro (Santiago del Estero: A. Amoroso, 1939), 68-69.

cercano al Gobernador Aráoz como Tomás Juan Taboada. No obstante, el movimiento tuvo corta vida. El rápido accionar de Bernabé Aráoz imposibilitó la consolidación del movimiento autonomista y Borges se vio obligado a huir hacia Salta al ser derrotadas sus fuerzas por las tropas enviadas por Aráoz y reforzadas con hombres que respondían a los Taboada¹⁰. La provincia de Salta, a la que huyó Borges tampoco estaba exenta de problemas.

La derrota sufrida por el Ejército Auxiliar del Perú en la batalla de Sipe- Sipe obligó a esa fuerza militar a retirarse del Alto Perú y buscar refugio en la provincia de Salta. Previo a este enfrentamiento, el general del Ejército Auxiliar, José Rondeau, había tenido una serie de entredichos y conflictos con el gobernador de la provincia, Martín Güemes, que se reanudaron tras la derrota ante las fuerzas españolas y el retroceso del ejército. A este marco debemos incorporar que una parte de la elite jujeña aprovechó las desavenencias entre ambas figuras para buscar el apoyo de Rondeau en su búsqueda de la autonomía de Jujuy con respecto a Salta¹¹.

10 Armando Raúl Bazán, *Historia del Noroeste Argentino* (Buenos Aires: Plus Ultra, 1985), 114.

11 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 40.

Esta disputa incluyó varios enfrentamientos armados, la ocupación de la ciudad de Salta por Rondeau, la utilización de la guerra de recursos para desabastecer a las tropas del Ejército Auxiliar por parte de Güemes, que finalmente culminaron con la firma del Pacto de los Cerrillos. Si bien el gobernador se comprometió a asistir al Ejército Auxiliar del Perú y el general Rondeau en reconocer a Güemes como gobernador de Salta, la desconfianza entre ambos no cesó completamente y la posibilidad de la reanudación del conflicto se encontraba latente. En este marco, la provincia eligió como diputados a José Moldes, José Ignacio Gorriti y Mariano Boedo mientras que Jujuy designó a Teodoro Sánchez de Bustamante.

En San Luis, si bien no se experimentaron conflictos con Mendoza, la situación política también registraba cierta tensión. La elección del representante al Congreso no estuvo exenta de conflictos por una serie de papeles anónimos que circularon en Buenos Aires, dirigidos a la Junta de Observación y al Director Supremo, cuyo trasfondo parecería ser este enfrentamiento entre distintos proyectos políticos. En estos escritos se planteaba que la elección había estado amañada y se pedía que se volviera a elegir diputado. Así se refería a esta situación Juan Martín de Pueyrredón diputado:

“...He visto un papel anónimo dirigido desde esta estafeta á esta honorable junta de observación, en que se pide la anulación del

nombramiento de diputado hecho en mi persona por no haber concurrido toda la jurisdicción y por haber sido uno de los electores hermano mío; con la injuriosa suposición de (pie por su relación conmigo y como presidente de la junta electoral), previno á sus electores en mi favor. Otro libelo contra magistrados de esa ciudad, dirigido también por la misma estafeta y mano á S. E. el director del Estado, en que los acusa de colusión con los señores electores, para que recayese en mí el nombramiento (...) no puedo ser insensible al agravio que se ha hecho a la formalidad de mi carácter con tan desairosa presunción, y en consecuencia, he resuelto hacer dimisión...”¹²

El cabildo de San Luis y los miembros de la Junta Electoral rechazaron esa renuncia, lograron que Pueyrredón aceptara su nombramiento e insistieron en que se trataba de “...tres ó cuatro hombres indignos de existir sobre la tierra por sus atrevidas y negras invectivas...”¹³ y que además eran “...unos hijos

12 *Borrador de la nota dirigida por Juan Martín de Pueyrredón al Cabildo y a la Junta de Electores de San Luis*, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 175-176.

13 *El pueblo de San Luis al Cabildo*; Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 183-184.

desnaturalizados que por desgracia nunca faltan en las familias (...) hombres que sólo tienen la forma de tales y el genio de unos Catilinas...”¹⁴ A partir de esta documentación, es que algunos autores han señalado que la oposición a Pueyrredón sea nombrado diputado estuvo orquestada por un grupo de artiguistas apoyados por Javier Díaz¹⁵.

Finalmente tenemos que referir a lo que estaba pasando en Buenos Aires. La salida de Alvear no trajo alivio en la ciudad, todo lo contrario, la conflictividad política se incrementó. Lo ocurrido en Fontezuelas y la caída del grupo directorial que apoyaba a Alvear dio fuerzas a los federalistas que buscaron que Buenos Aires se transformara en una provincia más, como el resto de las jurisdicciones, además de lograr un entendimiento con Santa Fe y Artigas¹⁶.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Córdoba, aquí los centralistas seguían siendo un grupo político importante y controlaban resortes centrales

14 El cabildo de San Luis al ilustre Pueblo, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 181.

15 Julio Cesar Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1948), 248.

16 Fabián Herrero, *Federalistas de Buenos Aires 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria* (Buenos Aires: Ediciones de la UNLu, 2009), 131.

de la administración. Si en un primer momento este grupo parece haber adoptado el discurso federalista y acercado posiciones con estos, la creación de la Junta de Observación, nuevo órgano de gobierno de alcance nacional con asiento en la capital, y la sanción del Reglamento Provisorio permitió a los centralistas reconstruir su poder¹⁷.

La elección de Álvarez Thomas como nuevo Director Supremo y la convocatoria a un nuevo Congreso General en la ciudad de Tucumán no alcanzó para distender el clima. A partir de ese momento se produjo un enfrentamiento abierto entre ambas tendencias pero también disputas dentro del grupo centralista. El conflicto entre Álvarez Thomas, la Junta de Observación y el Cabildo, por las mayores atribuciones de la Junta, culminó con la separación del primero del mando y su reemplazo por Antonio González Balcarce. Este recambio dentro del grupo centralista no puso fin a los enfrentamientos y abrió la posibilidad para que el nuevo Director Supremo interino se acercara a los representantes federalistas que tenían sus propios enfrentamientos con la Junta de Observación¹⁸. Las reyertas entre ambos poderes incluyó el tipo de gobierno que debían impulsar los diputados que ya

17 Ibid., 135-44.

18 Fabián Herrero, *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*. (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2012), 54-55.

habían sido elegidos para representar a la capital ante el resto de sus compañeros en el Congreso que debía sesionar en Tucumán¹⁹. Estas disputas recién culminaron con la llegada del nuevo Director Supremo elegido por el Congreso, Juan Martín de Pueyrredón.

Entonces, al momento de iniciarse las sesiones del Congreso la situación es la siguiente: La Rioja se separó de Córdoba, pero envía sus diputados a Tucumán, Córdoba, que había iniciado un proceso de acercamiento con el Proyecto de los Pueblo Libres igualmente envía sus representantes al Congreso, los partidarios de las ideas autonomistas que intentaron separar a Santiago del Estero de Tucumán han fracasado, y los representantes de Santiago acudirán al Congreso alineados con la provincia de Tucumán y el Cabildo de San Luis logra enviar a Pueyrredón como su representante. Mientras tanto en Buenos Aires, centralistas y federalistas disputan en torno a la provincialización de la capital, y sus diputados se incorporaron al Congreso con instrucciones de recuperar la iniciativa política.

En este marco, los diputados debían avocarse a resolver algunas cuestiones urgentes para la supervivencia del proceso revolucionario. Por un lado, proceder a la elección de una nueva autoridad para todas las provincias, por otro, analizar de qué forma continuar la

19 Ibid., 91.

guerra con las fuerzas realistas tras la derrota del Ejército Auxiliar en Sipe- Sipe, resolver el enfrentamiento con Artigas y las provincias integrantes del Proyecto de los Pueblos Libres pero además declarar la independencia y elegir una forma de gobierno²⁰.

Sin embargo, la llegada de los diputados a la ciudad de Tucumán puso en evidencia el clima de ebullición política que envolvía a las Provincias Unidas. Las tensiones políticas existentes se revelaron en algunos de los debates que tuvieron lugar en el Congreso. Los diputados de Cuyo y Buenos Aires, junto al representante de la Rioja aparecen alineados dentro de un grupo central. Cercanos a ellos se encontraban los representantes de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Los diputados de Córdoba son los que parecen defender la causa confederal junto a algunos de los hombres de Salta como el coronel Moldes y son claramente el grupo de oposición más radical a los representantes de la capital²¹. Los representantes de las jurisdicciones del Alto Perú, elegidos entre los

20 Para ver una reconstrucción actualizada de lo ocurrido en torno al Congreso y en las Provincias Unidas en 1816 ver Gabriel Di Meglio, 1816. *La trama de la Independencia* (Buenos Aires: Planeta, 2016).

21 Gabriela Tío Vallejo y Facundo Nanni, «Una difícil centralidad. El clima político en Tucumán en tiempos del Congreso.», *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 16, n° 1 (2016): 8.

habitantes nacidos en esa región que vivían en Jujuy, Salta y Tucumán, no parecen inclinados hacia ninguna de las dos tendencias, aunque terminarán acompañando al grupo centralista en más de una iniciativa²². En este contexto, algunos de los diputados de tendencia centralista iniciaron conversaciones con otros de sus colegas y pusieron en marcha una serie de iniciativas tendientes a reconstruir la autoridad del gobierno central resquebrajada tras el gobierno de Carlos María de Alvear.

La elección del Director Supremo y la reconstrucción del poder central

Los primeros encuentros de los congresales en Tucumán pusieron en evidencia que la cuestión de elegir un nuevo Director Supremo no resultaría sencilla. No sólo porque resultaba complejo encontrar una persona que reuniera el consenso de todos, sino también porque en la práctica, la Junta de Observación había elegido en 1815 al general José Rondeau, quien nunca había renunciado el cargo, sólo había delegado el mando dado que estaba por abrir la campaña del Ejército Auxiliar. Por esta razón es que se había elegido primero a Álvarez Thomas y después a González Balcarce para que ejercieran el mando en carácter de interinos. Sin embargo, el principal escollo que

22 Bazán, *Historia del Noroeste Argentino*, 175.

encontraban los partidarios del centralismo no era la conducción virtual de José Rondeau, sino como evitar que se impusiera la candidatura del coronel mayor Moldes, diputado por Salta al iniciarse las sesiones del Congreso²³. Pero, ¿quién era Moldes y qué representaba?

El coronel José Antonio Moldes, oriundo de Salta y dueño de una de las fortunas más importantes del Río de la Plata, para 1816 era una figura conocida de la revolución y un partidario entusiasta de la Independencia. Su accionar político es posible retrotraerlo a 1809 cuando, a su regreso de España, comenzó a trabajar en pos de la causa americana y recorrió los territorios del Virreinato del Río de la Plata llevando las últimas novedades de la península. Desde 1810 ocupó distintos cargos y encargos para los distintos gobiernos revolucionarios y puso sus talentos, conocimientos y dinero para llevar adelante las más diversas tareas. Teniente Gobernador de Mendoza durante la primera junta, fue Inspector General de Policía en Buenos Aires con el segundo Triunvirato además de haber formado parte del Ejército Auxiliar del Perú durante la primera campaña de Manuel Belgrano como Inspector General. Además integró la Asamblea del año XIII en representación de Salta. Su carácter franco, de ideas claras y fuertes, y su apego al orden y la disciplina le generó algunos inconvenientes, sobre

23 Ibid.

todo en su paso por el Ejército Auxiliar, pero también con otras figuras de la revolución²⁴.

Felix Frías ha señalado que Moldes era de idea políticas federales, y que estaba en sintonía con las opiniones profesadas por Artigas. Incluso los identifica como los dos jefes del partido Federal en la Argentina²⁵. Para el historiador salteño esta sería una de las razones más importantes que explican que los pueblos del interior hayan posado su vista en Moldes como futuro Director Supremo. ¿Era realmente Moldes partidario de las ideas del federalismo o del confederalismo como afirma Frías? ¿A qué se refiere el mismo Frías cuando afirma que Artigas y Moldes son federales? Es difícil aventurar efectivamente en qué tipo de organización política se referenciaba Moldes ya que no hay registros donde se pueda verificar su posicionamiento políticos más allá de algunas opiniones sueltas expresadas en cartas y correspondencia donde sobre todo se puede ver un fuerte sentimiento antiporsteño: "...No se organizará la nación hasta que no desaparezca Buenos Aires..."²⁶

24 Morea, «El Ejército Auxiliar del Perú durante la conducción de José Rondeau (1814-1816): Intereses personales, conflictos políticos y necesidades de Estado».

25 Bernardo Frías, *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia de Argentina*, vol. 3 (Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1972), 532.

26 Citado por Frías. *Ibid.*, 3:546.

No obstante, no hay dudas que su nombre, su figura, representaban para 1816 un tipo de liderazgo alternativo y sobre todo, la posibilidad de encabezar un proyecto político distinto a los que habían primado hasta ese entonces en el Río de la Plata, que se habían caracterizado por un alto grado de centralización política.

Esto cobra sentido si tenemos en cuenta lo sostenido por Verdo quien ha señalado que para 1815 las ciudades no quieren más gobiernos venidos de Buenos Aires y proyectan concederle ese rol a Artigas, a Rondeau o a un “gobierno sabio” salido del Congreso²⁷. No es extraño que estos grupos vieran en Moldes la persona que podía encarnar ese “gobierno sabio” que podía salir del Congreso.

Entonces, el temor de los partidarios del centralismo era que la figura de Moldes pudiera unificar las tendencias autonomistas existentes en el interior de las Provincias Unidas, y con los partidarios de los planteos que encarnaba José Artigas y que se impusiera una organización política centrada en las ideas confederales. Especulaban que una eventual candidatura de Moldes podía contar con el apoyo del gobernador de Córdoba, José Javier Díaz y los diputados de esta

27 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 43.

provincia, del Gobernador de Salta, Martín Güemes, y la delegación salteña y con el apoyo de las fuerzas confederalistas existentes en Buenos Aires en abierta competencia contra los centralistas por el control de la capital²⁸. También intuían que la postulación de Moldes podía llevar a que se reeditaran sucesos como el intento frustrado de Juan Francisco Borges en Santiago del Estero.

En ese contexto, lo que resultaba fundamental para el proyecto de los diputados centralistas, antes que impulsar una candidatura que rivalizase con la de Moldes, era tratar de debilitar la del propio salteño y esto se puede ver claro en el informe que realizó el Dr. Antonio Sáenz a la junta electoral de Buenos Aires, luego de cumplirse el primer año de funcionamiento del Congreso: "...Fue preciso, pues, poner un nuevo director supremo, y nosotros nos lisonjamos de haber evitado recayesen en el nombramiento en algún enemigo mortal de los porteños, como Moldes, en quien algunos pensaban..."²⁹

28 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 257.

29 *Informe del diputado al Congreso de Tucumán Antonio Sáenz a la Junta Electoral*, 1° de febrero de 1817, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 264.

Para lograr esto, fue muy importante para este grupo lograr que el gobernador de Salta no apoyara a su comprovinciano Moldes, y para esta misión fue elegido el diputado Castro Barros. Los diputados Juan Martín de Pueyrredón y de Antonio Sáenz le solicitaron al riojano que se desplazara hasta Salta para entrevistarse con Güemes para corroborar si efectivamente el gobernador apoyaba la candidatura de Moldes³⁰. Fue Castro Barros quien le aseguró a Güemes que el Congreso iba reemplazar a José Rondeau por Manuel Belgrano en la conducción del Ejército Auxiliar del Perú. Esta promesa encerraba una cuestión que resultaba de gran interés para Güemes. A pesar del pacto de Los Cerrillos, que sentó las bases para un entendimiento entre las dos figuras, Güemes no confiaba en el cumplimiento del mismo por parte de Rondeau³¹. Entonces, el compromiso asumido por Castro Barros de reemplazar al comandante en jefe de esa fuerza militar resultaría fundamental en la elección de Director pero también en el futuro próximo ya que este ejército se tornará en un actor de mucha importancia en la gobernabilidad del interior a partir del inicio de las sesiones del Congreso.

30 Guillermo Furlong, *Castro Barros. Su actuación* (Buenos Aires: Academia del Plata, 1961), 81.

31 *Ibid.*, 84-85.

La reacción autonomista/federalista

El movimiento riojano fue anterior a la elección de Juan Martín de Pueyrredón para el cargo de Director. El desplazamiento Brizuela y Doria tuvo lugar el 14 de abril de 1816, mientras que Pueyrredón recién fue elegido para el cargo el 3 de junio de 1816. Este cambio de gobierno ha sido analizado por la bibliografía más clásica como un acto más dentro de las disputas entre las distintas familias de la elite riojana por mantenerse en el poder en el contexto del cambio revolucionario. En esta interpretación lo ocurrido en 1816 vendría a ser parte del proceso que culminó con la independencia de La Rioja de la provincia de Córdoba en 1820. Sin embargo, también es posible pensar la conflictividad de La Rioja como parte de una disputa más amplia. Si tenemos en cuenta el marco mayor en el que se inserta este episodio, de fuerte enfrentamiento entre centralistas, federalistas y autonomistas, podemos pensar otros motivos para lo sucedido. Detrás del movimiento encabezado por los Villafañe es posible ver el interés de los federalistas y autonomistas por sumar diputados con los cuales imponer la candidatura de José Moldes como nuevo Director Supremo. Para eso era necesario desplazar del poder provincial y del congreso a aquellos que dentro de La Rioja estaban alineados con el centralismo. Villafañe buscó nutrir al grupo que ya integraban los 4 diputados de Córdoba y el propio Moldes reemplazando a Castro Barros en el Congreso para poder impulsar la candidatura del salteño.

El envío de diputados por parte de Córdoba al Congreso no significó necesariamente el alejamiento de José Javier Díaz de las ideas confederales o prueba de que nunca intentó integrarse a la propuesta del caudillo oriental como ha sido señalado³². Esta decisión puede ser pensada como la implementación de una estrategia política diferente³³. Así como Artigas y sus seguidores del litoral deciden permanecer al margen del Congreso convocado en Tucumán, la actitud de los partidarios del federalismo en el interior parece ser diferente: cambiar el rumbo de la revolución desde el corazón mismo del Congreso³⁴. Al menos esto se puede desprender de la carta que le envió Díaz a José Artigas unos días después de la elección de Pueyrredón:

“...Yo estoy seguro que si los diputados orientales compusieran parte de una corporación, no hubiera

32 Carlos Segreti, *Federalismo rioplatense y federalismo argentino* (Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1995), 113; Pavoni, «Córdoba y los movimientos de Juan Pablo Pérez Bulnes en los años 1816 y 1817».

33 Valentina Ayrolo, «Los proyectos en el Congreso Constituyente de 1816-1819. La postura de Córdoba en los debates políticos», *Revista Bibliographica Americana*, en prensa.

34 Morea, «El Congreso de Tucumán, el movimiento de pueblo de La Rioja y la intervención militar de Alejandro Heredia. ¿Escenas del enfrenamiento entre centralistas y federales en el Interior de las Provincias Unidas?», 15.

sucedido esto; pero para desgracia nuestra han preponderado los antiliberales capitalistas...”³⁵

Esta estrategia, además de la disputa dentro del Congreso, parece incluir también la utilización de la fuerza. El accionar de los federalistas y autonomistas del interior no se detuvo en lo sucedido en La Rioja y se extendió, por ejemplo, a otro tipo de acciones que tiene que ver con los vínculos que el propio Moldes trató de tejer en la capital. Incluso, una vez elegido Juan Martín de Pueyrredón como Director, hubo tentativas por convencer a José de San Martín para que desplace a Pueyrredón y asuma él mismo el gobierno, como intentó hacer Díaz³⁶.

Cómo dijimos, la separación de Brizuela y Doria se produjo antes de que Pueyrredón sea elegido Director. Por lo tanto, fue el Congreso quien decidió el mejor curso de acción. Los diputados que buscaban bloquear la llegada de Moldes al Directorio e imponer la candidatura de Pueyrredón, lograron impulsar las medidas necesarias para su propio proyecto político. Fueron los congresales los que enviaron al teniente coronel Alejandro Heredia perteneciente al Ejército Auxiliar del Perú con fuerza a su mando para reestablecer el orden

35 Citado por Hjalmar Edmundo Gammalsson, *Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires: Goncourt, 1968), 224.

36 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 328.

en esa región³⁷. A raíz de la intervención del diputado de La Rioja, el presbítero Castro Barros, quien respondía a la facción de Brizuela, se publicó en el N^o 3 del “Redactor del Congreso” un descargo en contra de lo ocurrido y fue este cura quien también incentivó a que se tomaran medidas para revertir lo ocurrido³⁸. Si bien fue el Congreso quien autorizó la partida del teniente coronel Heredia, a partir del nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón, fue el nuevo Director quien se ocupó de encontrar una resolución favorable para los intereses del grupo centralista que estaba intentando recuperar el control de la conducción de las Provincias Unidas: “...Habiéndome puesto la rebelión de la Rioja en la inevitable necesidad de su pronta sofocación, tomo actualmente las medidas más activas, y eficaces a este fin³⁹...”. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar, es que ambos poderes se valieron del Ejército Auxiliar del Perú para imponer su autoridad y reinstalar a Brizuela y Doria en el cargo⁴⁰.

37 AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

38 AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

39 AGN, Sala X, Legajo 5-10-7 Gobierno de Tucumán, 1816-1817.

40 Los diputados también habrían aconsejado al Director Supremo Pueyrredón que, ante los rumores existentes sobre que en la Capital no se iba a reconocer su autoridad ni la del Congreso, tomara las tropas necesarias del Ejército

La intervención del Ejército Auxiliar del Perú en el conflicto riojano nos permite ver cómo paulatinamente, a partir de abril de 1816, se produce el cambio de espacio de actuación de esta fuerza, en parte producto de la nueva estrategia militar implementada por el gobierno central⁴¹, pero también por la necesidad que tuvo el grupo centralista liderado por Pueyrredón de recurrir a la fuerza para hacer frente a las disidencias políticas que se suscitaron en el interior de las Provincias Unidas de esa fecha en adelante.

Para asegurar la completa alineación de esta fuerza con los intereses del gobierno central se produjo el reemplazo de José Rondeau por Manuel Belgrano

Auxiliar para imponer su gobierno y reprimir la anarquía. Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 276.

41 Una de los problemas urgentes que debían resolver los diputados y el nuevo director era como proseguir la guerra contra las fuerzas partidarias del Rey. En ese contexto, es que el Director Pueyrredón decidió apoyar la propuesta de San Martín de priorizar la conformación de un nuevo ejército en la Gobernación de Cuyo con el propósito de enfrentar a los realistas en Chile y de ahí buscar derrotar a las tropas del Rey en el mismo Virreinato del Perú. Esto implicaba abandonar el camino del Alto Perú, hacer retroceder al Ejército Auxiliar del Perú y cambiar su espacio de actuación y apostar a una estrategia defensiva sustentada en las milicias y fuerzas de línea de la provincia de Salta para frenar las invasiones realistas.

en la conducción del Ejército Auxiliar del Perú. De esta forma, además de cumplir con la promesa de Casto Barros a Güemes que permitió debilitar la candidatura de Moldes, se encontraba la necesidad del nuevo Director de contar con alguien que fuera a respetar las órdenes y directivas de las autoridades.

El 17 de mayo, dos semanas después de asumir el mando, Pueyrredón escribía a Belgrano solicitándole que emprendiera viaje hacia Tucumán pero que además lo hiciera reservándose el motivo: “...El Ejército del Perú reclama con ejecución un orden y una organización que V.S. está destinado para dárselo y para llevarlo a la victoria⁴²...”. El nuevo encargado del poder central no confiaba en la obediencia del general Rondeau a su persona y viajó en el mes de junio a Jujuy a entrevistarse con él para tratar de recomponer la relación entre este oficial y el gobierno. A pesar de la entrevista y la buena acogida que recibió en el ejército, Pueyrredón dispuso que esta fuerza se trasladara a Tucumán y a su regreso a Tucumán se reunió con los diputados y les planteó la necesidad de separar a Rondeau del mando arguyendo que éste propiciaba la insubordinación de los oficiales ante las nuevas autoridades⁴³.

42 AGN, Sala X, Gobierno Nacional, Guerra, Legajo 6.

43 José María Paz, «Memorias Póstumas» (Emecé Editores, 2000), 251.

Esto enfureció al general quien además se consideraba injustamente separado del cargo de Director Supremo al que había sido elevado en 1815 y al que nunca había renunciado, aunque tampoco lo había ejercido. En este contexto, Rondeau le envió una carta a Pueyrredón el 10 de julio de 1816 en la que le recomendaba que no realizara ningún tipo de cambio en el Ejército Auxiliar para evitar que los oficiales se amotinaran. Movidado por esta advertencia, Pueyrredón aceleró el nombramiento Manuel Belgrano como general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú en reemplazo de José Rondeau⁴⁴. Cuando Belgrano se hizo cargo del Ejército Auxiliar del Perú el 7 de agosto en Trancas, se completó el proceso por el cual las autoridades buscaron recobrar el control sobre esta fuerza militar con la cual pensaban hacer frente a situaciones como la ocurrida en La Rioja⁴⁵. Esta cuestión resultaba central en el contexto político de 1816 porque la elección de

44 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 270.

45 El regreso de Belgrano significó una reestructuración importante del cuadro de oficiales. Muchos hombres que habían sostenido la permanencia de Rondeau fueron desplazados dejando en libertad al nuevo general en jefe para realizar los cambios y reestructuraciones necesarias para recomponer su capacidad operativa Alejandro Morea, «La memoria de la guerra. Una aproximación a las campañas del Ejército Auxiliar del Perú durante las Guerras de Independencia a través de sus protagonistas» (Universidad Nacional de Mar del Plata, 2009), 89.

Juan Martín de Pueyrredón no implicó la desaparición de las tensiones entre centralistas y federalistas como se puso en evidencia muy rápidamente.

La consolidación de la autoridad central

Mientras Juan Martín de Pueyrredón trataba de recuperar el control del Ejército Auxiliar del Perú, los partidarios del federalismo siguieron activos. El 14 de junio, en la ciudad de Buenos Aires tuvo lugar el inicio de un movimiento impulsado por los partidarios de las ideas confederales que buscaban transformar a Buenos Aires en una provincia más de las Provincias Unidas. Además solicitaban que los diputados que se encontraban en Tucumán impulsaran la formación de un gobierno confederal.

Este panorama de incertidumbre política también se reiteraba en el interior. Tiempo después de que su hubiera puesto fin al conflicto en La Rioja, Manuel Belgrano tuvo que enviar al sargento mayor Francisco Sayos al mando de una partida de Granaderos de Infantería a sostener al nuevo gobernador de Córdoba, Ambrosio Funes, ante las incursiones de Juan Pablo Pérez Bulnes.

Pérez Bulnes había sido parte del grupo que impulsó la llegada de Díaz a la gobernación tras la renuncia que había hecho de ella Francisco Ortiz de Ocampo. En el marco de la declaración de Independencia de Córdoba

de la subordinación al poder central, y del acercamiento de esta provincia al Proyecto de los Pueblos Libres, Juan Pablo Perez Bulnes fue enviado por Díaz hacia Santa Fe con un contingente de tropas en apoyo de esta provincia ante el asedio de las fuerzas directoriales. Ante la decisión de Javier Díaz de que Córdoba enviara diputados al Congreso en San Miguel de Tucumán y que además reconociera la autoridad de Pueyrredón, Pérez Bulnes resolvió enfrentar al gobernador de Córdoba con la tropa a su mando, y provocar un nuevo alejamiento de esta jurisdicción de las Provincias Unidas.

La elección de Juan Martín de Pueyrredón como nuevo Director Supremo tras el fracaso de la rebelión en La Rioja y de la candidatura de Moldes, llevaron a este cordobés a tomar las armas en contra de su antiguo jefe, quien ante sus ojos no solo aparecía alineado con el nuevo Director sino que también lo había acusado de indisciplina ante las autoridades centrales⁴⁶. Por estas razones, Pérez Bulnes ocupó la ciudad entre el 18 y el 21 de septiembre buscando forzar un pronunciamiento favorable de la elite de Córdoba a su propuesta pero tuvo que retirarse por no encontrar un eco favorable⁴⁷.

46 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 330.

47 Antonio Zinny, *Historia de los Gobernadores*, vol. 3 (Buenos Aires: Editorial Hyspamerica, 1987), 3.

El 23 de septiembre, dos días después, el cabildo de la ciudad recibió comunicaciones del Congreso en el que le informaba que el 14 de septiembre ese cuerpo había aceptado la renuncia de Javier Díaz y que el 18 había nombrado a Ambrosio Funes para reemplazarlo quien debió hacerse cargo de la amenaza que aun representaba Pérez Bulnes. El reemplazo se había producido porque Díaz tampoco inspiraba confianza en el nuevo Director Supremo y había decidido impulsar su separación del mando con anterioridad al inicio de la incursión de su antiguo socio⁴⁸. La llegada de Ambrosio Funes al gobierno no alcanzó para apaciguar la conflictividad política de la provincia. Juan Pablo Pérez Bulnes siguió interviniendo en el contexto local con la intención de acercar nuevamente a la provincia de Córdoba a las tendencias federalistas.

En este marco Belgrano, como comandante en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, recibió el 29 de noviembre de 1816 prerrogativas por parte Congreso para que intervenga en la provincia Córdoba y sostenga al gobernador Funes en su puesto. Ya en septiembre el Congreso había comisionado al diputado Pedro Carrasco para que instruyera verbalmente a este oficial sobre la situación en la provincia mediterránea⁴⁹.

48 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 328.

49 Oscar Ricardo Melli, «San Martín, Belgrano, Guemes y el Congreso de Tucumán», en *El Congreso de Tucumán*,

Por esta razón es que Belgrano le propuso al Director Supremo como primera alternativa un plan que consistía en movilizar todo el ejército junto con las milicias de Santiago del Estero y 400 hombres de la Rioja y actuar en conjunto con el Ejército de Los Andes para aplastar a Pérez Bulnes en Córdoba y luego dirigirse hacia Santa Fe para destruir a la “anarquía”⁵⁰. Esta propuesta no terminará cuadrando y solo intervendrá Francisco Sayos con sus Granaderos. Pero si en un primer momento la acción de Sayos es efectiva y se logra derrotar a Pérez Bulnes, lo precario de la situación obligó a Belgrano a destinar de forma permanente a este oficial en la provincia de Córdoba para asegurar el control sobre la provincia y a reforzar las fuerzas de Sayos con un contingente mayor de tropas⁵¹. Detrás de esta decisión se encontraba el temor a que los partidarios del autonomismo cordobés insistieran en acercarse a Córdoba al proyecto artiguista. Aun a principios de 1817 la figura de Bulnes nucleaba a un grupo importante de personas que lo apoyan en su proyecto de integración de Córdoba a los Pueblo Libres y buscarán su liberación.

ed. Guillermo Furlong (Buenos Aires: Ediciones Theoria, 1966), 244.

50 *Oficio del general Manuel Belgrano al Director Juan Martín de Pueyrredón*, 29 de octubre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

51 *Oficio del general Manuel Belgrano al Soberano Congreso*, 18 de noviembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

Manuel Belgrano incluso desconfiaba que el nuevo gobernador se fuera a manejar con la dureza que para él ameritaba la situación por los lazos familiares que los unían, Pérez Bulnes era su yerno. Por esta razón, desde diciembre de 1816, Belgrano comenzó a solicitar a las autoridades el traslado de los prisioneros a Tucumán pero el gobernador intercedido por este grupo de hombres⁵². Esta intervención se combinó con una solicitud del cabildo de la ciudad de Córdoba al Congreso General del 15 de noviembre solicitando el indulto para Pérez Bulnes y todos los hombres que participaron del intento de desplazar a Funes del poder⁵³. Verdo señala que Gregorio Funes y Manuel Antonio Castro, representantes del poder central, también intercedieron que para que esto no ocurriera y que lo hicieron no solo por sus relaciones familiares sino para no afectar la cohesión del vecindario y de la comunidad política, en este caso Córdoba, que buscaba por sí misma el equilibrio⁵⁴.

52 *Oficio del Soberano Congreso al general Manuel Belgrano*, 2 de diciembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

53 Archivo Municipal de Córdoba, «Actas Capitulares. Libros 47 y 48.» (Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, 1967), 425.

54 Genevieve Verdo, «La ciudad como actor. Prácticas políticas y estrategias de pertenencia: El caso del Río de la Plata (1810-1820)», *Araucaria. Revista iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 18 (2007): 8.

Esto ayuda a entender que Pérez Bulnes recuperara la libertad luego de que algunos de sus partidarios sobornaran a la guarnición donde se encontraba preso. Tras su liberación, Bulnes insistió en sus objetivos y logró poner presos a Funes y Sayos pero no así ser elegido Gobernador ya que el cabildo propuso los nombres de José Joaquín de la Torre, José Dámaso Gigena y del hermano del Director Supremo, Juan Andrés de Pueyrredón⁵⁵. Sin embargo, este nuevo intento de Bulnes fue muy corto. Francisco Sayos logró controlar a la guardia que lo tenía presos y permitió que Ambrosio Funes recuperara el control de la provincia. Tras esta serie de reveses para sus aspiraciones políticas Pérez Bulnes se dirigirá a Santa Fe en donde permanecerá hasta 1820.

Siguiendo en este orden de cosas, uno de los episodios que más ha trascendido en la historiografía por su importancia y por las consecuencias del mismo, fue lo ocurrido con el levantamiento de Borges en Santiago del Estero. Lo acontecido en esta jurisdicción nos permite tener una real dimensión de la gravitación que comenzó a tener este ejército en el sostenimiento de la autoridad central en el interior. El 10 de diciembre de 1816, el coronel retirado Juan Francisco Borges realiza un movimiento de hombres con el apoyo de Lorenzo Lugones y Lorenzo Gonzebat

55 Efrain Bischoff, *Historia de Córdoba* (Argentina: Editorial Plus Ultra, 1979), 168.

en contra del gobernador designado para Santiago del Estero, el sargento mayor Gabiño Ibáñez, y lo desplaza del poder⁵⁶. Los autores de este movimiento sostuvieron ante el gobernador Aráoz que procedieron de esa manera a pedido del pueblo que se había manifestado por el cambio el 1 de diciembre⁵⁷.

El gobierno de Borges fue breve. El 13 de diciembre el Congreso le ordenó a Belgrano la adopción de medidas tendientes a la pacificación de la provincia⁵⁸. La situación finalmente se resolvió con la dispersión de las tropas de los rebeldes y la captura de Borges, Lorenzo Lugones y Lorenzo Gonzebat. El primero fue quien cargó con toda la responsabilidad de lo ocurrido y fue fusilado por Bustos en la estancia Santo Domingo por órdenes de Belgrano⁵⁹. Lugones y

56 *Oficio del Teniente Gobernador Gabino Ibáñez al general Manuel Belgrano*, donde relata lo ocurrido el 10 de diciembre y la participación del Capitán Lorenzo Lugones con la fuerza de su mando, 15 de diciembre de 1816, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán 1816-1817, AGN

57 *Oficio de Lorenzo Lugones al Gobernador Aráoz*, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán 1816-1817, AGN.

58 Melli, «San Martín, Belgrano, Guemes y el Congreso de Tucumán», 243-44.

59 *El general Belgrano informa al Congreso sobre el accionar del coronel Bustos*, 3 de enero de 1817, Sala X, Legajo 4-1-6 Ejército Auxiliar del Perú, AGN.

Gonzebat, oficiales del Ejército Auxiliar del Perú, perdieron sus jerarquías de oficiales pero continuaron sirviendo en el ejército⁶⁰.

Lo ocurrido en Santiago del Estero en diciembre de 1816 podemos ubicarlo dentro de este contexto de expansión de las ideas autonómicas y federales en el interior entre 1815 y 1816, y que en esta jurisdicción se remontan bastante más atrás en el tiempo. Ya en 1810 es posible identificar a Juan Francisco Borges como la cabeza de una facción de la elite santiagueña que intenta resistir la intervención porteña en los asuntos locales y que bregaba por un grado mayor de autonomía para Santiago del Estero⁶¹. Recordemos que en septiembre de 1815 Borges también había liderado un movimiento que había buscado separar a Santiago de la subordinación a Tucumán.

Si bien Gabino Ibáñez al informar a Bernabé Aráoz sobre lo ocurrido en Santiago del Estero dice que el movimiento de diciembre se inició como respuesta a la contribución forzosa que había dispuesto el gobierno central, lo ocurrido a fines de 1816 puede ser visto como un coletazo del suceso que había tenido lugar el año anterior⁶². Ya a principios de ese año la tensión reinante

60 Museo Mitre, «Documentos del Archivo de Belgrano» (Coni Hermanos, 1917), 166.

61 Bazán, *Historia del Noroeste Argentino*, 225.

62 *Oficio del Teniente Gobernador Gabino Ibáñez al general*

entre el alcalde de primer voto y el regidor del cabildo había obligado al gobierno a suspender una recluta de hombres para el Ejército Auxiliar que se estaba realizando para evitar que se produjeran desmanes⁶³. La tensa situación reinante en Santiago del Estero también había sido esgrimida por Manuel Belgrano para proceder al nombramiento del mismo Ibáñez para que entendiera en los asuntos de Policía, Hacienda y Guerra como había solicitado el cabildo⁶⁴.

Como ocurrió en La Rioja, las disputas en Santiago de Estero entre centralistas y autonomistas no parecen tener la primacía clara de un grupo sobre el otro. La división de la elite santiagueña se evidencia en las continuas disputas que tuvieron lugar entre 1815 y 1816. Solo la intervención del poder central zanjó la situación hacia el sector partidario de mantener a Santiago del Estero bajo la órbita de Tucumán y alineado con el poder central. Teniendo en cuenta también lo ocurrido en La Rioja meses antes, el 1 de diciembre el Congreso había decretado que el castigo para todos aquellos que

Manuel Belgrano, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán, 1816, AGN.

63 *Oficio del teniente Lorenzo Gonzebat al Director Pueyrredón*, 23 de febrero de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

64 *Oficio del general Belgrano al Director Pueyrredón*, 2 de septiembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú 1816, AGN:

atentaran contra el orden vigente era el fusilamiento, lo que explica que Belgrano haya castigado con tanta dureza al líder del movimiento autonomista de Santiago y que se refiriera a su decisión en estos términos al gobernador de Córdoba:

“...Si yo me hubiese andado con parlamentos, estaríamos ahora sin entendernos y acaso los buenos que no quisieron entrar en la convulsión, hubieran tomado parte, al ver la importancia que se da a tales malvados, y entonces, no sería fácil destruir un fuego que nos hubiese acabado instantáneamente⁶⁵...”

Tras unos primeros meses de gobierno muy agitados, la autoridad de Pueyrredón en el interior y por lo tanto del poder central se consolida tras los éxitos obtenidos antes los partidarios del federalismo autonomista durante 1817. Por esa razón no encontramos al Ejército Auxiliar en acciones como las emprendidas en La Rioja, Córdoba o Santiago del Estero el año anterior. En este contexto, de relativa pacificación, Manuel Belgrano destinó al coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid con una pequeña fuerza a que operara en el Alto Perú para aliviar la presión que estaban sufriendo las guerrillas altoperuanas que permanecían activas

65 Academia Nacional de la Historia, «Epistolario Belgraniano» (Academia Nacional de la Historia, 1970), 299.

y también para distraer a los efectivos del virrey que estaban por avanzar nuevamente sobre Salta. Recién en 1818 el Ejército Auxiliar volvió a tomar parte en los enfrentamientos entre el gobierno central y las fuerzas federales.

Las incursiones de tropas del gobernador Estanislao López, en la frontera entre Santa Fe y Córdoba, llevaron al mandatario de la provincia mediterránea a solicitar apoyo al directorio. Juan Martín de Pueyrredón aceptó la solicitud y le ordenó a Manuel Belgrano que asistiera a Manuel Antonio de Castro. El general entonces decidió enviar al coronel Juan Bautista Bustos con parte del Regimiento de Infantería N°2 en su auxilio junto con una partida de caballería integrada por Húsares y Dragones. Con estas fuerzas Bustos enfrentó a las montoneras de López en los combates de Fraile Muerto en 1818 y de La Herradura en 1819.

Con posterioridad, el Ejército Auxiliar fue incluido en la ofensiva general que planeó el gobierno contra López, Ramírez y Artigas en febrero de 1819, pero a pesar de haberse movilizado, no llegó a entrar en acción por el armisticio celebrado entre López y el general Viamonte en nombre del gobierno de las Provincias Unidas. Igualmente, la presencia de Bustos en Córdoba tenía por objetivo principal mantener a esta provincia en la órbita del directorio ya que se había comenzado a manifestar nuevamente la disidencia federalista/autonomista como en 1816. Si bien no se experimentaron

sucesos como los de Pérez Bulnes, el objetivo político de la intervención del Ejército Auxiliar no difirió mucho de lo realizado en La Rioja, en Santiago del Estero o en la misma Córdoba previamente.

Pero en este proceso de consolidación del proyecto encarnado por Pueyrredón es necesario también tener en cuenta otras cuestiones. Resultó también importante que el nuevo Director haya logrado imponerse sobre los federalistas de Buenos Aires que habían intentado obstaculizar su llegada a la capital. Tras su ingreso en Buenos Aires en julio de 1816 tuvo que hacer frente a sus adversarios a los cuales logró doblegar mediante la seducción pero también mediante la persecución y la expulsión.

Incluso, a principio de 1817, logró que su rival al Directorio, José Moldes sea separado del Congreso, le suspendieran la carta de ciudadanía y fuera encarcelado bajo dudosos argumentos y acusaciones⁶⁶. Si

66 El Director Pueyrredón y miembros del Congreso y del gobierno se propusieron desplazar a José Moldes del Congreso. Primer solicitaron a la provincia de Salta que eligiera un nuevo representante ante supuestas irregularidades en la elección de Moldes. Posteriormente utilizaron el rumor sobre un posible entendimiento entre el salteño y Joaquín de la Pezuela, general en jefe de las tropas del Virrey del Perú, para atacar su credibilidad. Finalmente, lo acusaron de haber interceptado correspondencia de San Martín al diputado Godoy. Con este argumentos se le inició una cau-

bien Pueyrredón había sido elegido para la primera magistratura, nunca dejó de ver en Moldes un adversario político e incluso una amenaza para el proyecto político centralista. En una carta que le enviara en diciembre de 1816 a Manuel Belgrano se puede ver como Pueyrredón seguía viendo al salteño como parte de un grupo rival:

“...Tenemos indicios que hay aquí una sociedad de provincialistas de la que es miembro Padilla, Moldes, el gaceta Pasos y otros de su jaez enemigos todos de nuestra capital y del orden...”⁶⁷ La prisión de Moldes y el recambio de la representación cordobesa, tras el traslado del Congreso a Buenos Aires, le permitirán al Director y su grupo tener menos oposición en el recinto. En la consolidación de su gobierno también ayudaron los primeros éxitos obtenidos por San Martín en su campaña a Chile –la batalla de Chacabuco tuvo lugar el 12 de febrero de 1817- que significaron una ratificación que

sa, se lo separó del Congreso, se le retiró la ciudadanía y fue encarcelado. Estos sucesos están muy bien abordado y explicados en Frías, *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia de Argentina*, 3:560-66.

67 *Carta de Pueyrredón a Belgrano*, 3 de diciembre de 1816, Güemes, Luis, *Güemes Documentado*, Tomo 4, Plus Ultra, Buenos Aires, 1980, p. 146.

la decisión de variar la estrategia militar había sido una elección correcta⁶⁸.

Aunque las disputas con el proyecto artiguista estaban lejos de resolverse y la invasión portuguesa de la Banda Oriental solo profundizó el problema, al menos en el interior la conflictividad política parecía haber descendido y una vez declarada la Independencia, el gobierno de Pueyrredón se podía enfocar, junto con el Congreso, en resolver algunos de los grandes temas que tenían pendientes las Provincias Unidas: la elección de una forma de gobierno y la sanción de una constitución.

Conclusión

Si los intentos del Congreso por mediar en el conflicto entre Güemes y Rondeau en marzo del 1816 han sido retomados por la historiografía para sostener que el Congreso, al momento de su instalación, parece haberse convertido en un árbitro que buscó el equilibrio entre los partidarios de una soberanía

68 El grupo de federales deportados por el Director Supremo a Estados Unidos y residentes en Baltimore se habían referido a la campaña de Los Andes en estos términos: "...de la quijotesca e irrealizable empresa a través de Los Andes, cuyo fin es alejar a esas tropas del territorio patrio, para facilitar la invasión portuguesa..." citado por Raffo de la Reta Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 341.

plural y los defensores de una soberanía unitaria⁶⁹, a nuestro entender este conflicto se expresó también en el Congreso, y los partidarios del centralismo dentro de él, parecen haber actuado buscando reforzar la organización política centralista. La misma existencia de la candidatura de Moldes y los esfuerzos por desarticularla y por desplazarlo del Congreso nos muestran que éste fue el reflejo las tendencias existentes en las provincias representadas y que en su seno no coexistieron sin contradicción los partidarios de una soberanía unitaria y los de una plural. E incluso que desde la elección de Pueyrredón, la tendencia centralista ganó terreno en el Congreso e intentó bloquear las iniciativas de sus rivales en el cuerpo y acorralar a sus rivales en los mismos espacios provinciales.

Es por eso que una vez nombrado Juan Martín de Pueyrredón como nuevo encargado del gobierno central, tanto el Congreso como el nuevo Director recurrieron al Ejército Auxiliar del Perú para fortalecer a los partidarios de una soberanía unitaria como para desnivelar la situación a su favor en aquellos lugares donde parecía haber un empate de fuerzas entre ambas tendencias, como ocurría en Santiago del Estero, en Córdoba o La Rioja. Incluso el Ejército Auxiliar del Perú fue varias veces pensado como parte integrante de las fuerzas de las

69 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 54.

Provincias Unidas que debían llevar adelante la ofensiva general contra Los Pueblos Libres de Artigas mucho antes de Arequito. Ya sea a propuesta de Belgrano, o del mismo Director, siempre estuvo latente esta posibilidad. Si en la posta santafesina en 1820 el ejército puede amotinarse contra las órdenes del gobierno es porque el mismo proyecto centralista ha entrado en un proceso de descomposición y pérdida de autoridad progresiva que se expande por todos los ámbitos. Ya no está Pueyrredón reemplazado por Rondeau, el Congreso se ha desprestigiado e incluso el mismo Belgrano se retiró del Ejército Auxiliar. Pero mientras este grupo concentró la iniciativa política, fueron pocos los que fueron capaces de resistir al avance de su proyecto.

Pero tampoco debe sorprendernos que ante la victoria de López, Artigas y Ramírez en la Batalla de Cepeda, y la desaparición del Directorio y del Congreso, los partidarios del autonomismo y del federalismo en el interior hayan resurgido. Porque si bien con la elección de Pueyrredón y la reconstrucción de una propuesta centralista los defensores de las ideas federalistas parecen derrotados, la conflictividad que reconstruimos en torno al Congreso y en el interior nos muestra que estas ideas estaban mucho más extendidas de lo que se ha señalado habitualmente. La crisis del año 1820 entonces les permitirá recuperar posiciones y en muchos casos liderar a estos nuevos estados-provincia que han reasumido su soberanía ante el colapso de las Provincias Unidas.